Barranquilla D.E.I.P., marzo de 2021

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCRÓS
Secretaria General del Distrito
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Remisión de Propuesta.

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soporte presentada por **JOSE DAVID USTA CAICEDO,** para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL.**

La referida propuesta ha sido revisada por la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL,** a través de la **OFICINA DE GESTIÓN DEL TRÁNSITO**, quien certificó que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría de manera que es procedente la suscripción del contrato con el señor (a), **JOSE DAVID USTA CAICEDO,** identificado(a) con la Cedula de Ciudadanía No.72.295.347, por valor de $41.184.000.oo.

Así mismo, se deja constancia que la **SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL**, a través de la **OFICINA DE GESTIÓN DEL TRÁNSITO**, ha revisado que el señor (a), **JOSE DAVID USTA CAICEDO,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,

ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ ANDRADE
SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL

Proyectó: Karen Zarate – Asesora
Revisó: MARLOWN GABRIEL ALCARAZ. – Jefe Oficina Gestión del tránsito.
Revisó: Eucaris Navarro M – Asesora de Despacho
Aprobó: Ernesto Camargo – Jefe de Oficina Gestión estratégica e Institucional